

LAS OBRAS DE ALBEYTERIA DE MARTÍN ARREDONDO

Francisco Teixidó Gómez

Doctor en Ciencias Biológicas, UNED, Mérida

Jesús Teixidó Gómez

Licenciado en Veterinaria
Centro de Salud San Jorge, Cáceres

RESUMEN

En este trabajo analizamos las *Obras de Albeyteria* de Martín Arredondo, probablemente el albéitar más importante del siglo XVII español y auténtico exponente del galenismo aplicado a la medicina animal.

El texto estudiado es desigual en muchos aspectos, se dan cita autores clásicos y modernos ya sean filósofos, historiadores, médicos, albéitares, y hay pasajes de gran interés científico, filosófico, de erudición, etc., explicados de manera sencilla o engorrosa, con precisión o con digresiones que no hacen al caso, con rigurosidad científica o sin ella. En su obra, la biología y patología equinas, la historia de la albeitería y un gran número de facetas de la cultura de la época se entremezclan con fantasías, mitología, supersticiones, etc.

PALABRAS CLAVE: Arredondo, albeitería, siglo XVII, España.

SUMMARY

In this work we analyze the book *Obras de Albeyteria* by Martin Arredondo, probably the most important «veterinarian» in Spain in the 17th century and a magnificent example of Galen's medical applied to animals.

The book is unbalanced in many aspects: classic and modern authors are quoted, philosophers, historians, physicians, veterinarians, there are passages of great scientific, philosophical, erudite interest which are explained in an easy or troublesome way, accurately or with out of place digressions, with or without scientific precision. In his work, biology and equine pathology, the history of veterinary and a great amount of cultural aspects of that time they are mixed with fantasies, mythology, superstitions, etc.

KEY WORDS: Arredondo, 17th century, Spain, veterinary science.

INTRODUCCIÓN

Se puede afirmar que en España ha habido tres denominaciones para el médico de animales: veterinario, mariscal o menescal y albéitar. Nadie pone en tela de juicio el origen latino de la voz veterinaria, que aparece en la obra del gaditano Columella (s. I) como *veterinarius*, referida al experto en el tratamiento del ganado. Sin embargo, desde el árabe, entró a formar parte de las lenguas de la península Ibérica la voz albéitar (o albéytar) para designar, durante muchos siglos, al veterinario. Todavía hoy, en el árabe actual, «al-baitar» es el veterinario y «baitara» la actividad veterinaria. Y este término se expresó en castellano y portugués, aunque también pasó al euskera y al catalán. No obstante, en la Corona de Aragón, y muy especialmente en Cataluña, la incorporación del término albéitar se realizó mucho más tarde. En la Corona de Aragón se hablaba de menescales y mariscales principalmente, aunque en el Reino de Valencia también se utilizaba albéitar con profusión¹.

A diferencia de veterinario y albéitar, mariscal o menescal procede del mundo germánico. La voz mariscal es de origen alemán antiguo: «marhskalk», formada por «marh» (caballo) y «skalk» (sirviente). En la Edad Media, el término se latinizó como «marescallus» o «marescalcus» y aparece en el occitano antiguo, como «marescal». En Francia se llamaba «maréchal-ferrant» al herrador y «maréchal-traitant» al sanador.

En la Corona de Castilla, el término mariscal no tuvo la significación de albéitar; no se asimiló a veterinario hasta la época de Felipe V, cuando a los albéitares del Arma de Caballería se les empezó a llamar «albéitares-mariscales» o simplemente «mariscales». Así, si consultamos el *Tesoro* (1611) de Sebastián de Covarrubias podemos leer una concisa definición de albéitar: «el que cura las bestias», pero no encontraremos el término mariscal en su acepción veterinaria, sino como cargo principal en la milicia².

La primitiva veterinaria tiene el carácter científico que se aprecia en los tratados medievales a partir del siglo XIII. En efecto, en esos años se empiezan a admitir las

¹ Sobre la albeitería en la Corona de Aragón puede consultarse: CIFUENTES, L.; FERRAGUD, C. y GARCÍA BALLESTER, L. (1999), «Els menescals i l'art de la menescalia a la Corona d'Aragó durant la Baixa Edat Mitjana», *Història de la ramaderia i la veterinària als Països Catalans. IV Col·loqui d'Història Agrària (Barcelona-Vic-Vilafranca-Girona, 20-24 Maig 1997)*. Actes, Barcelona, Centre d'Estudis Històrics Internacionals-Universitat de Barcelona, pp. 75-98. Sobre la albeitería valenciana también puede verse el trabajo de DUALDE PÉREZ, V. (1997), *Historia de la Albeytería valenciana*, prólogo de Juan José Barcia Goyanes, Ajuntament de Valencia, Valencia.

² COVARRUBIAS, S. de (1993), *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, edición de Martín de Riquer, edición facsimil de la publicada en 1611, Altafulla, Barcelona, p. 67.

El *Diccionario de Autoridades*, Gredos, Madrid (1964), dice que albéitar es «el que cura las enfermedades de las bestias conforme a arte». En él se completa la definición de la siguiente forma: «Es voz árabe del nombre béitar, que según P. Alcalá significa lo mismo, y añadiéndole el artículo Al se dijo albéitar».

bases de la medicina galénica y se columbran las estrategias de institucionalización (difusión, métodos de acceso a la práctica, etc.) que ya se habían manifestado en la medicina humana: el *Liber marecalcie* del italiano Laurencio Rusio, el *Libro de hechos de los caballos*, de autor anónimo, la *Mulomedicina*, del dominico italiano Teodorico Borgognoni, y el *Libre de la menescalia* del valenciano Manuel Dies son buenos ejemplos de práctica veterinaria medieval de nivel científico.

La albeitería incluyó el herrado hasta épocas relativamente recientes, de manera que los primitivos profesionales eran «maestros herradores» o «ferradores». Poco a poco la primitiva veterinaria fue ampliando sus saberes médicos y, en este sentido, hubo algunos albéitares que llegaron a tener un nivel intelectual similar al de otros profesionales liberales y se esforzaron por asimilarse a los médicos prácticos, esto es, a los cirujanos, que protagonizaron un intenso proceso de institucionalización paralelo al de los primitivos veterinarios. Y de esto es muy consciente Arredondo: «Albeitería no se diferencia en la Cirugía, mas que en la anatomía y en ser racionales, o irracionales»³. Así, «la asistencia meramente empírica de las enfermedades de los équidos fue desplazada por una medicina veterinaria, cuya práctica estaba basada en conocimientos científicos básicos y en una patología y una terapéutica sólidamente estructuradas»⁴.

Inicialmente, el sujeto de interés de la albeitería se limitaba exclusivamente a los équidos⁵ ya que, a fin de cuentas, estos animales se utilizaban en el trabajo, en el ejército, y, en general, eran las bestias al servicio del hombre. Precisamente por ello, y porque son animales que tienen un gran valor simbólico y económico para los nobles, es por lo que, frecuentemente, en los tratados de albeitería se les nombra en los subtítulos; así en la obra de Francisco de la Reyna podemos leer en la portada: «Así mismo se verán los colores y facciones para conocer un buen caballo, y una buena mula...»; en el de López Zamora: «...que trata del principio y generación de los caballos, hasta su vejez. Y así mismo los remedios para curar sus enfermedades, y de las Mulas...»; en el texto de Pedro García Conde aparece en la cubierta que el libro «Lleva diferentes Estampas, donde van delineadas las Enfermedades que sobrevienen en el Cuerpo, Brazos, y Piernas del Caballo...»⁶.

³ Véase nota 33.

⁴ LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1979), *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Labor, Barcelona, p. 306.

⁵ Aunque es probable que, en los ambientes rurales, vacas y bueyes fueran también objeto de atención.

⁶ REYNA, F. DE LA (1564), *Libro de Albeytería. En el cual se verán todas cuantas enfermedades y desastres suelen acaecer a todo género de bestias, y la cura de ellas. Así mismo se verán las colores y facciones...*, Burgos, Philippe de Junta.

LÓPEZ ZAMORA, P. (1571), *Libro de Albeytería que trata del principio y generación de los caballos, hasta su vejez...*, Pamplona, Thomas Porrallis de Saboya.

Si aceptamos la opinión de Sanz Egaña, la bibliografía veterinaria o, si se prefiere, albeiteresca, que se realiza en España, no guarda paralelismo con la que se hace en el resto del mundo: «Consultando la producción universal de la literatura veterinaria se comprueba que durante los siglos XVI al XVIII fueron empíricos, eruditos, caballerizos, picadores, etc., quienes escribieron libros de medicina veterinaria; únicamente España representa una excepción; en España, repito, los albéitares practicantes en el arte son los autores que enriquecen con sus conocimientos y sus consejos las publicaciones profesionales; contamos en lengua española con nutrida bibliografía hipológica, formada por textos originales o traducciones de autores prestigiosos»⁷. No obstante, quizás, sería mejor hablar del predominio de unos albéitares-autores más que de una excepción, porque también en el resto de Europa hay albéitares-autores, algunos ya en la Edad Media (como el ya citado Rusio). Además, el hecho de que los creadores de textos de albeitería, en muchos casos, no fueran albéitares no supone que sus obras resultaran menos útiles, fueran percibidas como tales, o que tuvieran una proyección menor.

Pues bien, la bibliografía de Martín Arredondo es un excelente ejemplo de la cultura veterinaria de la España de entonces, espléndido libro de texto en el que se formó un gran número de albéitares, estupenda plataforma desde donde se proyectan la erudición y la vasta sabiduría del autor y, en fin, ejemplo de un estadio determinado del largo proceso de institucionalización de la albeitería española.

LAS OBRAS DE ALBEYTERIA DE MARTÍN ARREDONDO

El licenciado en medicina Martín Arredondo es considerado el «albéitar más culto del siglo XVII»⁸. Tal y como reza en la portada de sus obras, era natural de Almaraz (Cáceres) y vecino de la villa de Talavera de la Reina.

En 1658 publica en Madrid (por Joseph Fernández de Buendía) su obra *Recopilación de Albeytería, sacada de varios autores, Por Martín Arredondo, Maestro Herrador, y Albeytería, natural de la Villa de Almaraz, y vecino de la de Talavera de la Reina. Con un antídoto de los medicamentos, sus calidades, y Diálogo entre Maestro, y Discípulo, muy útil y provechoso para el Arte*. Tres años después, en 1661, también en Madrid e impreso por María de Quiñones, ve la luz su segunda obra: *Tratado segundo: Flores de Albeytería. Sacada de varios autores. Por Martín*

GARCÍA CONDE, P. (1685), *Verdadera Albeytería, compuesta por Pedro García Conde, Maestro Herrador, Albéitar más antiguo de la Real Caballeriza del Rey Nuestro Señor, Don Carlos ...*, Madrid, Antonio González Reyes.

⁷ SANZ EGAÑA, C. (1941), *Historia de la veterinaria española. (Albeitería - Mariscalería - Veterinaria)*, Madrid, Espasa Calpe, p. 92.

⁸ SANZ EGAÑA, C. (1941), p. 134

Arredondo... En 1669 aparece un nuevo texto resultado de la fusión de los dos precedentes: *Obras de Albeytería. Primera, segunda y tercera parte. Ahora nuevamente corregidas, y añadidas. Por Martín Arredondo...*

Fallecido el albéitar extremeño, las *Flores de Albeytería* se reeditaron cuatro veces más: en 1677, 1706, 1723 y 1728⁹, lo que es prueba evidente de la aceptación de la obra, igual o superior a la de muchos de sus colegas de profesión. Si comparamos esta bibliografía con la de otros médicos de animales vemos que el *Libro de Albeytería* de Francisco de la Reyna tuvo ocho ediciones entre 1552 y 1603; el homónimo de López Zamora sólo se editó dos veces: 1571 y 1588; el de Fernando Calvo se editó en seis ocasiones entre 1582 y 1675; el *Discurso de Albeytería* de Baltasar Francisco Ramírez sólo vio la luz en 1625 y 1655, las mismas que el texto de Miguel Paracuellos (en 1658 y 1702); por último, del libro citado antes de Pedro García Conde sólo se conocen las ediciones de 1685, 1706 y 1734.

Nosotros hemos realizado este trabajo con la edición de las *Obras de Albeytería* publicadas en Madrid, en 1669, por Bernardo de Villa-Diego, primera edición de las obras completas del albéitar extremeño¹⁰. La obra está dedicada a Marcos Morodo, Pedro García Conde e Iván Álvarez Borge, *Maestros mayores, Protoalbéitares y Alcaldes mayores, Examinadores de los Reinos de España*. Las aprobaciones son del jesuita y General de la Inquisición Alonso de Andrade y del ya referido Pedro García Conde.

Las *Obras de Albeytería* están divididas en tres partes perfectamente delimitadas: los Libros primero y segundo y el tratado tercero.

El «Libro primero» lo conforma «la Recopilación de Albeytería, sacada de varios autores» que es un tratado de patología equina; «un Antidotario de medicamentos» que viene a ser un formulario de medicina animal escrito en español; el «Diálogo de Teórica de Albeytería, en el cual se declaran las reglas y puntos que el buen Maestro debe saber» es un apartado de utilidad para los exámenes de los futuros albéitares; y, una cuarta parte que es un sucinto e interesante relato de historia de la veterinaria.

El «Libro segundo» es una repetición de muchos de los aspectos ya tratados en la primera parte y donde podemos leer un capítulo que «Contiene lo mucho que hemos de estimar la Ciencia», otro dedicado a la nobleza del caballo y un «Tratado segundo, Flores de Albeitería», sobre anatomía y «otras enfermedades que hasta ahora no habían salido a luz».

La tercera parte es el «Tratado tercero, Flores de Albeitería», donde se amplían muchos conceptos de los libros precedentes; hay un «Examen de platicantes, muy útil para examinar», un capítulo en el que Arredondo hace unas glosas a unos terce-

⁹ Estas ediciones fueron las de Antonio González Reyes, en Madrid (1677), de Pasquale Bueno, en Zaragoza (1706), de Francisco del Hierro, en Madrid (1723), y de Antonio Marín, también en Madrid (1728).

¹⁰ Hemos leído la edición en microfichas (E.T.D.,S.A.) del original que se encuentra en la Biblioteca y Museo Histórico-médico de la Facultad de Medicina de Valencia.

tos que compuso Juan Gómez, otro sobre la calidad de los simples y un último apartado «sobre la aversión que se tienen unos albéitares con otros».

Aunque, tal y como iremos viendo, Arredondo supera en muchos aspectos a los veterinarios que le precedieron, su obra conserva abundantes características de la albeitería de los siglos XV y XVI. Igual que en los textos de esas centurias, su tratado veterinario es, a la vez, un libro de hipología, donde se leen diversos temas sobre la morfología del caballo, y de hipiatria, en el que habla de enfermedades y terapéutica equinas. En este sentido, estas características son perfectamente observables en dos textos paradigmáticos de los siglos anteriormente citados: el *Libre de la menescalia* de Manuel Dies, o Díez, primer tratado de veterinaria que se editó en la Península Ibérica¹¹ y en el *Libro de Albeyteria* (1552) de Francisco de la Reyna.

No obstante lo anterior, hemos de afirmar que la obra de Arredondo no supone un cambio importante en la orientación de las obras de Albeitería publicadas antes. Su trascendencia y singularidad estriba en el hecho de que está escrita por un médico que utiliza los recursos de la medicina para prestigiar su oficio. Con todo, cabe recordar que no es el primer médico autor de textos veterinarios: lo fueron el obispo Teodorico Borgognoni (finales s. XIII) y el maestro Giraldo, médico del rey de Portugal (s. XIV). En Arredondo destaca la intensidad con la que utiliza los recursos de la medicina, lo que también hacen algunos Barberos y Cirujanos. No es correcto afirmar (como hizo Sanz Egaña) que los autores anteriores se ocuparan mayoritariamente del arte de herrar: aunque el oficio de herrador tiene una gran importancia en las obras de albeitería (como la de Fernando Calvo), en muchos otros profesionales este tema ocupa escasos capítulos (dos en la obra de Manuel Díez).

El texto de Arredondo es desigual en muchos aspectos, en él hay pasajes de gran interés científico, filosófico, de erudición, etc. explicados de manera sencilla o engorrosa, con precisión o con digresiones que no hacen al caso, con rigurosidad científica o sin ella. En su obra, la biología y patología equinas, la historia de la albeitería y un gran número de facetas de la cultura de la época se entremezclan con bagatelas, mitología, supersticiones, etc. Por ejemplo, podemos leer que Hércules fue el primer herrador en España; que según la autoridad de Plinio, un mulo vivió ochenta años¹². Entre las páginas referidas a la patología y terapéutica equinas aparece un capítulo dedicado al «mal de fascinación u de ojo»; este asunto no fue infrecuente en los tratados de las medicinas veterinaria y animal y así, el médico sevillano Diego Álvarez Chanca (ca. 1450-1515) escribió un volumen de 36 páginas sobre el «aojamiento»: *Tractatus de fascinacione*; de la misma manera, este «mal» también forma parte de

¹¹ El *Libre de la menescalia* fue redactado entre 1424 y 1436 y su primera edición en castellano fue en 1495. Para más detalles sobre esta interesante obra puede consultarse: CIFUENTES, L.; FERRAGUD, C. (1999), «El 'Libre de la Menescalia' de Manuel Dies: de espejo de caballeros a manual de Albéitares», *Asclepio*, Volumen LI, Fascículo I, pp. 93-127.

¹² ARREDONDO, M. (1669), pp. 215 y 148, respectivamente.

algunas obras de albeitería del siglo XVII, pues el que fue «familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y vecino de la villa de Chinchón», Baltasar Francisco Ramírez, le dedica nada menos que un capítulo de su *Discurso de Albeystería*: «del aogar, de sus prevenciones»¹³. Por último, en la obra de Arredondo podemos leer un curioso capítulo en el que «Trata, si puede enamorarse el caballo de su sombra, y respóndese a ello»; en él comenta, con abundantes referencias científicas, filosóficas y teológicas, un hermoso relato que ha leído en un libro de Juan Gómez que dice

«que le da a los caballos una enfermedad, por enamorarse de su misma sombra, y figura, viéndola tan hermosa en el agua, y que con aquella imaginación y fantasía procuran volver a donde la vieron, y no hallando dicha sombra, andan alrededor buscándola, y enamorándose, olvidándose de la comida, con que se enflaquecen y mueren»¹⁴

Las *Obras de Albeystería* de Martín Arredondo exponen desde la primera página, dedicada «al benigno lector», que «todo lo que sabemos, no es parte para contrapesar lo mucho más que ignoramos». De la misma manera, en otro lugar el extremeño nos cuenta se realizó

«vagando por diversos Autores, procurando de unos, y otros sacar el asunto de esta pregunta, para el que lo leyere, saque algún fruto, pues no hay campo tan espinoso, y lleno de abrojos, que no brote alguna saludable yerbecilla, ni jardín tan cultivado, que no se le pueda sacar alguna escarda, pues siendo esto tan cierto, procuremos todos de exponer las sentencias de los graves Autores, tomando de uno, y de otro lo que a su propósito hace»¹⁵.

LAS FUENTES

¿Cuáles son los autores en los que se basa Arredondo? El albéitar almaraceño escribe al iniciar su obra un índice de las personalidades que aparecen: exactamente 106. Sin embargo, hemos detectado que en la referida relación faltan autores que sí cita¹⁶; por ejemplo: Fray Luis de Granada, Herodoto, Montaña de Montserrate, Guevara y Cosme Gómez de Tejada.

En el texto aparecen autores clásicos y modernos, filósofos, historiadores, médicos albéitares, etc. Hipócrates, Dioscórides, Galeno, Absirto, Avicena, Demócrito, Jenofonte, Sócrates Theomenesto, Cicerón, Aristóteles, etc. son algunas de sus auto-

¹³ RAMÍREZ, B. F. (1629), *Discurso de Albeystería. Nuevo conocimiento de algunas enfermedades hasta ahora ignoradas*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, capítulo 71.

¹⁴ ARREDONDO, M. (1669), p. 353.

¹⁵ *Ibidem*, p. 410.

¹⁶ Este número coincide exactamente con el que aportó en su obra, varias veces citada, Sanz Egaña: «Arredondo cita hasta 106 autores de filosofía, médicos, naturalistas, hipólogos, albéitares, etc.», SANZ EGAÑA, C. (1941), p. 135.

ridades «clásicas». Esta profusión de personajes no la encontramos en las obras de la misma especie de sus predecesores, ni contemporáneos de la profesión; en Arredondo es el resultado de su formación médica y, probablemente, es una manera de prestigiarse socialmente. Creemos, por ello, que no es exagerado afirmar que Martín Arredondo es el albéitar de mayor cultura, entendida ésta en su máxima amplitud, de los que escribieron sobre asuntos de medicina animal en España antes del siglo XIX. En los márgenes de la obra se indican los textos citados por el extremeño.

Limitándonos a las referencias científicas sobre la albeitería, en el texto del veterinario de Almaraz aparecen las principales autoridades de la época: la conocida *Recopilación* (1564) de Alonso Suárez, libro que utiliza como punto de referencia de casi todas las autoridades clásicas; además, menciona los más interesantes libros de albeitería de los más eminentes veterinarios españoles de los siglos XVI y XVII: Francisco de la Reyna, Pedro López Zamora, Fernando Calvo y Miguel Paracuellos.

Si nos fijamos en las citas de médicos del siglo XVI, los autores mencionados por el extremeño son ejemplos significativos de su orientación científica: Andrés Laguna, Huarte de San Juan, Luis Lobera, Valverde, Fragoso, etc.

Arredondo se nos muestra como un albéitar con una gran formación médica. Su personalidad científica modelo es la del médico de Pérgamo, a la que sigue en muchos aspectos. Pocos ejemplos son suficientes para constatar la orientación del veterinario de Almaraz: los elementos presocráticos y las concreciones de propiedades contrapuestas, propias del sistema bio-filosófico galénico, aparecen en las *Obras de Albeyteria* cuando nos dice que «La tierra [es] fría, y seca, el agua es fría, y húmeda, el fuego caliente, y seco, el aire caliente, y húmedo»; de la misma forma, habla como un galenista al referirse a los cuatro humores como resultantes de la mezcla, en diferentes proporciones, de los cuatro elementos: «la sangre es caliente, y húmeda; comparase al aire; la cólera es caliente, y seca, y es comparada al fuego; la flema es fría, y húmeda, comparase al agua: la melancolía es fría, y seca, comparase a la tierra»¹⁷ y en fin, para Arredondo, el corazón es «fuente del calor natural», el hígado es el «primero nutrimento en quien se hace la sangre», en el cerebro «se hacen los espíritus animales»¹⁸, etc. Por último, de la relación entre humores, los cuatro elementos y los colores de los caballos dice que:

«el Caballo procede de los cuatro elementos, y de los cuatro humores, y con aquel elemento, y humor que participa se conforma, de manera que si toma tierra, es melancólico; y este es melado, o bellorio. Si toma de agua será flemático, tardo, y malo; y éste es blanco. Si toma de aire, será sanguíneo, alegre y ágil; y éste es castaño. Si toma fuego, es colérico, fogoso, y saltador: y su color alazán. El que proporcionadamente tomare de todas, es mucho mejor»¹⁹

¹⁷ ARREDONDO, M. (1669), pp. 192-193.

¹⁸ *Ibidem*, p. 197.

¹⁹ *Ibidem*, p. 7.

En esto, Arredondo está casi repitiendo lo que expuso años antes Pedro López Zamora²⁰.

Finalmente, en el texto que venimos comentando, hay muchas referencias al que fuera albéitar de las Reales Caballerizas de Felipe IV y examinador del Tribunal del Protoalbeiterato: Juan Gómez. Repitiendo lo que se dijo en la *Historia de la Veterinaria Española*, podemos sospechar que la obra de Gómez «debió circular manuscrita»²¹ y Arredondo escribió unas glosas sobre «los tercetos que compuso el maestro Iván Gómez en su Caballo de notomía», algo parecido a lo que hizo con los mismo versos Francisco García Cabero, uno de los más populares albéitares del siglo XVIII, en sus *Instituciones de Albeytería* (1740). Las glosas de Arredondo²² son unos comentarios de cierta extensión sobre cada uno de los tercetos.

LO QUE ES Y DEBE SER EL BUEN ALBÉITAR.

Para Arredondo, siempre que sea posible, cualquier arte imita a la naturaleza o la perfecciona, y más que otros la medicina y también la albeitería. Por eso, y como consecuencia de su formación médica, ve al albéitar como a un «sirviente, o ayudante de la naturaleza»²³. Considera por tanto a la albeitería y a la medicina en un mismo nivel, diferenciándose exclusivamente en el objeto que tratan. Y de la misma forma que la medicina, animal o humana, imitan a la naturaleza, el albéitar imita al médico²⁴. Por todo esto, no es infrecuente que en su obra aparezcan comparaciones entre lo que sucede en el mundo animal y en el hombre; se pregunta, por ejemplo, ¿por qué hay tanta diferencia en la longitud del pescuezo de los animales y del hombre?²⁵ De forma parecida, la terapéutica humana podrá ser aplicada a la animal ya que «los irracionales conservan, y saben aún hoy, lo que de su medicina los enseñó el Criador, como ya yo he referido, y los hombres lo olvidan por negligencia»²⁶. Pensamos por ello que la formación como médico de Arredondo impregna toda su obra, y es una de las principales razones por la que en ella se dan cita, casi con la misma profusión, médicos, clásicos y modernos, y albéitares de la antigüedad y coetáneos del extremeño.

El autor nos aporta, en diversos capítulos de la obra, interesantes noticias de los profesionales de la época y de las características relativas a la formación del futuro veterinario; y lo hace de una manera más prolija que muchos de sus colegas. Por

²⁰ LÓPEZ ZAMORA, P. (1571), fo. xj.

²¹ SANZ EGAÑA, C. (1941), p. 140.

²² ARREDONDO, M. (1669), pp. 366-377.

²³ *Ibidem*, p. 220.

²⁴ *Ibidem*, p. 215.

²⁵ *Ibidem*, p. 213.

²⁶ *Ibidem*, p. 225.

ejemplo, uno de los más importantes albéitares del siglo XVI, Pedro López Zamora, examinador que fue del Tribunal del Protoalbeiterato de Navarra, hace escuetas recomendaciones a la formación de los futuros profesionales, a los que aconseja saber leer y escribir y buscar un maestro experimentado, hábil y docto²⁷.

Arredondo es sabedor de que hay «un sin numero que no saben si quiera leer; con que es fuerza ignorar todo lo esencial de este Arte»²⁸. Recomienda, por ello, la dedicación al estudio ya que:

«puedo jurar, por los muchos que he visto en el examen, ser tan pocos los peritos, que es cosa lastimosa, pues en lugar de traer aprobación de hombres doctos, solo la traen de idiotas, y insipientes, y faltos de el conocimiento de su Ciencia»²⁹.

Y apelando al Derecho civil dice que si los profesionales no ponen esmero y cuidado en curar con diligencia, se les puede llamar homicidas.

El capítulo tercero del primer libro de su obra está dedicado en su totalidad a las «condiciones generales y costumbres particulares, que el buen Albéitar ha de tener». Es de notar que Arredondo no sólo se fija en características relativas al saber albeiteresco sino que, como es costumbre en la literatura médica que se hace desde la Edad Media, introduce recomendaciones de carácter moral. Así, mientras aconseja la utilización conjunta de la ciencia y de la experiencia, hace lo propio con aspectos relativos a las buenas costumbres o la modestia.

En otro lugar enumera las cualidades del médico de animales y en ellas alude a ciertos aspectos intelectuales: «ser agudo, y leído en la Teórica», «experimentado», «muy ingenioso, y tenga firme memoria» y a otros de índole moral: «virtuoso, y osado en las cosas seguras, temeroso en las peligrosas, y cauto en el pronosticar, templado, y misericordioso con los pobres, y no sea codicioso de el dinero»³⁰. Sin embargo, la autoestima como consecuencia del ejercicio profesional, el amor al oficio y el estudio abundante deben desembocar en un prestigio científico que irá paralelo al cobro de unos honorarios dignos. Por eso es conveniente buscar al albéitar que conozca su arte por el «provecho que se sigue cuando el que no lo es viene a ser dañoso, procurando dar satisfacción y paga conforme a sus méritos... porque ninguna Facultad hay de cuantas gobiernan al hombre, que quieran obrar de buena gana, si no hay interés delante»³¹. En otras páginas vuelve a repetir algunos de sus consejos desde puntos de vista diferentes ocupándose ya sea del cuidado y «atavío de su persona» o de la necesidad de un buen aprendizaje: «Pero yo digo, que es muy dificultoso, y

²⁷ LÓPEZ ZAMORA, P. (1571), fo. Iij.

²⁸ ARREDONDO, M. (1669), p. 218.

²⁹ *Ibidem*, p. 2.

³⁰ *Ibidem*, p. 192.

³¹ *Ibidem*, p. 3.

casi imposible ser aventajado en una ciencia los que han carecido de buen Maestro, que se la enseñe bien»³².

Ya que para Arredondo la «Albeitería no se diferencia en la Cirugía, más que en la anatomía, y en ser racionales, o irracionales» y la «Medicina, es una misma la que estos animales gastan en sus enfermedades»³³, es lógico que considere que el albéitar imita al médico aunque aquél tiene que actuar en todas las enfermedades

«por conjetura, lo cual no se hace en la Medicina, porque los hombres de su naturaleza tienen facultad, y practica y palabras, con las cuales pueden declarar aquello que les da pena, y molestia; y con todo esto los Médicos prudentes (como dice Theomenesto) tienen necesidad de mirar con grande atención las señales, y pronósticos, para andar acertados. Siendo así lo dicho, mucho más necesario será entender por arte doctrinal en los animales, los cuales son mudos por naturaleza, por cuya causa no pueden declarar sus pasiones»³⁴.

El autor resalta, en los márgenes de la obra, una de las diferencias entre el hombre y el animal desde la perspectiva de otro gran galenista de su siglo, Huarte de San Juan, que en el *Examen de ingenios* escribe: «El animal tiene su instinto natural, como el hombre: sólo se diferencian en el entendimiento y razón»³⁵

Por último, a modo de resumen, vamos a terminar este apartado con lo que se podría considerar la razón de ser de la profesión desde la perspectiva de Arredondo: tratar la enfermedad aunque, según su saber y entender, no tenga remedio, pero siempre desde un punto de vista ético impecable; en el capítulo LXXIX leemos:

«Aunque algunas enfermedades se conocen ser incurables, no por ello se ha de dejar de escudriñar el Arte todo lo posible, a la ley del buen Albéitar, y principalmente, cuando fuere rogado del dueño de la cura, y en todo pronosticar muy prudentemente, para quedar libre de la calumnia de los émulos maldicientes, sino sucede conforme se desea».

A continuación, en el mismo capítulo, nos cuenta la curación de una mula en el año 1649. El animal había perdido el casco y él consiguió a base de tiempo, emplastos y paciencia que le volviera a nacer. Lo cuenta con un gran lujo de detalles y termina diciendo: «He querido poner esto aquí, porque en las grandes enfermedades, mejor es hacer alguna experiencia con algún remedio, que no hacer nada».

ARREDONDO Y LA HISTORIA DE LA CIENCIA

Martín Arredondo es el primer español que da información, si bien sucinta, de los avatares históricos de la ciencia albeiteresca, hecho que no vuelve a suceder hasta

³² *Ibidem*, p. 222.

³³ *Ibidem*, p. 7.

³⁴ *Ibidem*, p. 215.

³⁵ *Ibidem*, p. 5.

que, en 1856, el madrileño Ramón Llorente y Lázaro publica un texto sobre historia de la veterinaria³⁶. En efecto, el extremeño, como colofón al *Libro primero*, y con la finalidad de elevar el nivel de su profesión, escribe un «Prefacion de Albeytería y de su antigüedad, y de los hombres nobles que han escrito en ella, y de la estimación que de sí debe hacer el buen Albéitar»; son cuatro páginas donde nos habla de la albeitería clásica, de los hombres importantes que han escrito sobre ella y de la estimación en la que se debe tener el buen albéitar³⁷.

Se aprecia en estas líneas el deseo de dignificar la profesión, de darle cierto aire selecto. Y en esto se vuelve a mostrar la formación médica del albéitar extremeño, pues Arredondo, al contar la historia de su profesión, está haciendo lo mismo que, para dignificar la suya, hizo el más importante de los cirujanos europeos del siglo XIV, Guido de Chauliac. Desde el título, donde podemos leer sobre «los hombres nobles que han escrito en ella», hasta el contenido, en donde la nobleza del arte se puede apreciar en las cartas que le escribía Alejandro Magno a su albéitar (una de las cuales transcribe según el testimonio de Guevara); en las honras que hacían los reyes a los maestros de este arte; o en los

«infinitos Señores, que haciendo particularísimas honras a este Arte, lo ejercitan. Los Señores Marqués de Villa-Nueva de el Río, Condestable de Navarra, Primogénito de la Casa de Alba. Don Francisco Lasso y Castilla; Señor de Villamanrique. El Marqués de Malagón, Conde de Castellar, no sólo grande Herrador, sino primorosísimo Albéitar, como por sus demostraciones se sabe en la Corte. Don Juan de Arias Ávila, Conde segundo de Puñoenrotro, digno de eterna memoria, el cual hizo un discurso Militar, en que muestra lo Ilustre de su sangre...».

Entre los albéitares españoles nombra, con sucintas referencias, a los mejores: Manuel Díez, al que considera aventajado en sus letras, Alonso de Suárez, al que llama «segundo Galeno», Laurencio Rusio, veterinario romano de principios del siglo XIV, que Arredondo considera andaluz, López Zamora, Francisco de la Reyna, Fernando Calvo, Miguel Paracuellos, Juan Gómez Escamilla y Baltasar Francisco Ramírez.

TERAPÉUTICA Y FARMACOPEA

Las *Obras de Albeytería* de Arredondo contienen muchas enfermedades estudiadas desde diversos puntos vista: definición, etiología, diagnóstico, gravedad, localización, contagio, etc. Veamos algunos ejemplos.

³⁶ LLORENTE Y LÁZARO, R. (1856), *Compendio de bibliografía de la veterinaria española, con algunas noticias históricas de esta ciencia en nuestra patria, y con las reglas de moral a que debe el veterinario ajustar su conducta facultativa*, Madrid, Imprenta C. López.

³⁷ ARREDONDO, M. (1669), pp. 214-218.

A un caballo se le pueden pelar las crines como consecuencia de tener algunos «humores corrompidos», por rascarse, por golpes o por dormir con algunas aves, «de las cuales se le pegan algunos piojos, y con esto se rascan»³⁸.

Cuando estudia el carbunco hay que destacar, como consecuencia de su formación médica, que se apoya en la autoridad de Galeno³⁹; de la relajación de los brazos del animal hace un diagnóstico fácil: «Conocéranse, en que el animal, cuando anda se deja el brazo hacia atrás: otras veces se puede ver en el brazo que doblándolo, queda aquella cuerda floja»⁴⁰; y reconoce la infosura como enfermedad causada por las condiciones de alimentación y uno de los tratamientos que propone —corriente de agua fría y dieta⁴¹— sigue siendo utilizado en la actualidad aunque, obviamente, se han agregado nuevas formas de curación.

No es infrecuente encontrar en el extremeño alusiones a otras personalidades científicas españolas que le precedieron en el estudio de algunas enfermedades. En este sentido, los ya citados Manuel Díez, Pedro López Zamora y Hernando Calvo son los albéitares citados. Por ejemplo, el gabarro⁴² es definido con bastante precisión por nuestro albéitar como una enfermedad «de los asientos del casco de manos y pies»; avisa de los peligros de la misma: «es muy notorio la enfermedad tan maligna, que es esta de Gabarro por la cual muchos Maestros pierden de su crédito, aunque anden muy Metódicos y discretos en su cura»; y sigue acertadamente el tratamiento que proponen Díez y Calvo.

En lo que respecta a la enfermedad del hormiguillo u hormiguilla, patología que afecta a los cascos de las caballerías y muy especialmente a la tapa y sauco, podemos decir que la define bien y la trata correctamente, con métodos parecidos a los que se hacen hoy día⁴³. Es de señalar que, en lo que respecta a esta afección, Arredondo sigue casi al pie de la letra lo escrito años antes por Pedro López Zamora⁴⁴.

Más interesante es el estudio que hace nuestro albéitar de la rabia, sus causas y remedios⁴⁵. La considera «la más perniciosa y dañosa de todas las enfermedades» ya que «tiene poco remedio». Se basa en una historia que cuenta Daza:

«habiendo mordido un perro con rabia a un hombre en la capa, la llevó a que un sastre la zurciese, y estándolo haciendo, la tiró con los dientes para juntar el pedazo, y de allí a pocos días rabió el pobre Sastre, y murió; y así con semejante suceso se puede considerar el riesgo que hay en esta cura».

³⁸ *Ibidem*, p. 96.

³⁹ *Ibidem*, capítulo XXVIII.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 93.

⁴¹ *Ibidem*, capítulo XXXII.

⁴² *Ibidem*, capítulo LXVII.

⁴³ *Ibidem*, capítulo LXXXII.

⁴⁴ LÓPEZ ZAMORA, P. (1571), capítulo XXXij.

⁴⁵ ARREDONDO, M. (1669), pp. 93-96.

Define los síntomas claramente y la trata de acuerdo con la farmacopea de la medicina galénica aunque no es partidario de la utilización de las sangrías ni de los cauterios de fuego en el cerebro. Considera especies sensibles de la rabia al caballo, perro, camello, león, raposa, mona y gato, citando al pie de la letra a los mismos animales que Andrés Laguna⁴⁶.

El interesante capítulo VII está dedicado a las diferentes formas de tos. Define la tos como una pasión peligrosa y la divide en cuatro especies siguiendo el criterio de Luis Lobera entre los médicos y Hernando Calvo entre los albéitares: los catarros o toses de primavera son de alojamiento en la faringe, la tos de cólera es de estío, la de melancolía o muermo es de otoño y la húmeda de flema se da en el invierno.

La de melancolía o muermo es una enfermedad contagiosa muy difundida y que ocasionaba grandes pérdidas en los solípedos (hoy está extinguida del continente europeo); es causada por el *Bacillus mallei* y conocida desde los tiempos más remotos por Absirto (s. IV) y Vegecio (s. V)⁴⁷

Es introducida en los miembros (órganos), «particularmente en el bazo, por ser su morada» y también puede causar «rompimiento en los pulmones» y «pelar algunas partes del cuerpo» lo que en verdad se ajusta a nuestros conocimientos sobre la enfermedad: las bacterias del muermo se ingieren por vía digestiva pasan al tejido subcutáneo submucoso a través de las mucosas de la faringe y del intestino y alcanzan los ganglios próximos, a los que llegan con la corriente linfática. Primero se multiplican en los ganglios de manera que los subcutáneos aparecen inflamados al tacto. En la necropsia de la forma aguda se observan hemorragias petequiales múltiples por todo el cuerpo y bronconeumonía catarral grave⁴⁸.

Arredondo no hace referencia alguna al hecho de que el muermo podía afectar a los testículos, algo descrito años antes por Pedro López Zamora como una «postema que se hace a los caballos en los compañeros que dicen muermo»⁴⁹.

El extremeño recomienda la sangría de los pechos y una purga de polvos de cohombro y vino en ayunas, dar la comida bien limpia y agua cocida con regalicia, raíz de perejil y azafrán. Respecto a la limpieza podemos decir que nuestros conocimientos nos dicen que las condiciones higiénicas son fundamentales a la hora de prevenir la enfermedad ya que la bacteria del muermo resiste poco las influencias exteriores: en medios húmedos conservan su vitalidad y virulencia de 15 a 30 días y en materias en putrefacción de 14 a 24; además, son aniquiladas por la luz del sol en 24 horas. A 55⁰C mueren en 10 minutos y a 80⁰C en cinco. En poco tiempo mueren

⁴⁶ LAGUNA, A. (1566), p. 602.

⁴⁷ HUTYRA, F.; MAREK, J; MANNINGER, R. y MÓCSY, J. (1973), *Patología de terapéutica especiales de los animales domésticos*, Barcelona, Labor, 11^a ed., t. I, p.766.

⁴⁸ BLOOD, D.C.; RADOSTIS, O.M.; HENDERSON, J.A.; ARUNDEL, J.H. y GAY, C.C. (1987), *Medicina veterinaria*, México D.F., Interamericana, p. 715.

⁴⁹ LÓPEZ ZAMORA, P. (1571), fo. xxxj.

con los antisépticos usuales. El muermo en el caballo suele ser crónico, no así en los mulos y asnos.

Hemos comentado anteriormente que Arredondo, desde un punto de vista general, consideraba la medicina humana y la albeitería en un plano de igualdad. Ahora, desde una faceta estrictamente farmacológica nos cuenta que «...vemos ser convenientes los medicamentos del hombre para el animal»⁵⁰ Sin embargo, es un perfecto valedor de una nueva veterinaria, «No se entienda, que nuestra Albeytería no es científica», ya que se da cuenta de que cada día aparecen nuevas enfermedades que «no han visto nuestros antecesores». Por ello se hace necesario utilizar la conjetura como vía intermedia entre la «total ignorancia, y entre la total verdad»⁵¹.

Veamos los remedios que utiliza para curar la gota coral, enfermedad a la que dedica el capítulo CII de su obra. Desde tiempos muy antiguos, se utilizaban diversas partes de la peonía (*Paeonia officinalis*, L.) contra la epilepsia, como también se denominaba la enfermedad: Andrés Laguna destacaba que para curar este mal era un espléndido remedio la simiente y la raíz, bebida o colgada del cuello, sobre todo en los niños⁵²; esto es lo mismo que leemos en el *Método y orden de curar las enfermedades de los niños* (1600), del médico aragonés Jerónimo Soriano: «Colgáranle al cuello cuentas de simiente de peonía o de raíces della, cogidas en luna menguante»⁵³; así mismo, el que fuera destilador en El Escorial, Diego de Santiago, utiliza, entre otros vegetales peonía redonda⁵⁴. Arredondo también se ajusta a los criterios de la farmacopea clásica en cuanto que sigue a Absirto, por lo que lee en Suárez, y a Luis Lobera; describe varias recetas que contienen, entre otros vegetales, polvos o simiente de peonía. Por último, recomienda la utilización de purgas y sangrías si el animal fuera «muy repleto».

En el «Tratado segundo» de la obra hay un breve resumen, de tres páginas, sobre la terapéutica que Arredondo considera fundamental en el oficio de albéitar⁵⁵. El formulario de terapéutica del extremeño es el primero de los escritos en lengua española y tal y como aparece en la portada de sus *Obras de Albeytería*, contiene la «ver-

⁵⁰ ARREDONDO, M. (1669), p. 225.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 355-356.

⁵² LAGUNA, A. (1566), *Pedazio Dioscorides anazarbeo, acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortíferos*, Salamanca, Mathias Gast, (edición facsímil de MRA, Andreu, 1994, p. 365).

⁵³ SORIANO, J. (1929), *Método y orden de curar las enfermedades de los niños* (estudio preliminar del Dr. Jesús Sarabia Pardo), Madrid, Real Academia de Medicina, p. 241.

⁵⁴ SANTIAGO, D. (1598), *Arte separatoria*, Sevilla, Francisco Pérez (edición facsímil a cargo de J. M^a. LÓPEZ PIÑERO, y E. PORTELA MARCO), Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», Alicante, p. 74.

Además, sobre los aspectos alquímico-farmacológicos de la obra de Diego de Santiago puede consultarse el trabajo de TEIXIDÓ GÓMEZ, F. (1999), «Aspectos médicos del arte separatoria de Diego de Santiago», *Asclepio*, LI, Fasc. 1, 227-245.

⁵⁵ ARREDONDO, M. (1669), pp. 312-314.

dadera sanidad del caballo y explicación de sus enfermedades y enmendada la cura de la enfermedad de la Cimorra».

El extremeño no realiza aportaciones de originalidad y así se limita a recomendar la utilización de preparados medicinales que son característicos de la farmacopea del siglo precedente. Por ejemplo, aconseja la utilización del aceite de hipérico para soldar las heridas recientes, algo característico de la época y que podemos encontrar, por ejemplo, en Laguna; sus «polvos singulares contra las lombrices» contienen, entre otras cosas, hierbabuena, verdolaga, agárico, cuerno de ciervo y altramuces, componentes que recomienda con el mismo fin, el ya citado, Jerónimo Soriano⁵⁶; el «colirio magistral contra las carnosidades de los ojos» que contiene acíbar, cardenillo, azafrán, etc., está tomado casi al pie de la letra de una receta para lo mismo que puede leerse en el *Libro de experiencias de medicina* (1544) de Luis Lobera⁵⁷.

En el Tratado Tercero de la obra del extremeño hay una relación de medicamentos «simples», ordenados alfabéticamente, que tienen como objetivo el de orientar al lector en el conocimiento de los medicamentos por su complexión. Este apartado de la obra de Arredondo lleva un epígrafe que nos da una idea clara de su orientación: «Alfabeto de la calidad de los simples, sacado de Dioscórides, Laguna, y Plinio»⁵⁸. Nada original hay en esta parte; baste como ejemplo lo que dice sobre el polipodio: «es caliente en el segundo [grado] sin mortificación, purga sin pesadumbre todos los humores» y lo que podemos leer en Laguna: «purga con grande facilidad no solamente la cólera y flema, empero también el humor melancólico...»⁵⁹.

En último término hemos de indicar que este culto y erudito albéitar del siglo XVII, innovador de la ciencia veterinaria en tantos aspectos, también lo fue en el sentido de que, desde el punto de vista de la sanidad veterinaria, «sus consideraciones sobre la definición del contagio y su comunicación fueron el punto de partida de un nuevo planteamiento»⁶⁰. Además, y esto es probablemente lo más significativo, Arredondo es el primer médico español que para dignificar su oficio de albéitar escribe con gran profusión sobre la medicina animal, y lo hace trasladando sus saberes científicos de universitario a la albeitería.

⁵⁶ SORIANO, J. (1929), pp. 231-232.

⁵⁷ LOBERA, L. (1544), *Libro de experiencias de medicina y muy aprobado por sus efectos*. Juan de Ayala. Toledo, fol. Xvj.

⁵⁸ ARREDONDO, M. (1669), pp. 378-409.

⁵⁹ ARREDONDO, M. (1669), p. 403; LAGUNA, A. (1566), p. 496.

⁶⁰ BALAGUER PERIGÜELL, E. (1983), LÓPEZ PIÑERO, J. M., GLICK, T. F., NAVARRO BROTONS, V. y PORTELA MARCO, E., *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Madrid, Península, 1983, vol. I, p. 77.